

**COMUNICACIONES y TELEFONÍA MULTIPLES S.A. MULTICOM-TELEMOVIL**  
**INFORME DEL COMISARIO**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**INDICE**

- 1. Informe del Comisario
  - A. Estado de Situación Financiera
  - B. Estado de Resultados Integrales
  - C. Estado de Flujo de Efectivo
  - D. Estado de cambios en el Patrimonio
- 11. Información Suplementaria
  - A. Opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la Resolución No 92.1.4.3 de la Superintendencia de Compañías.
  - B. Comentarios sobre las operaciones del año 2019 y análisis comparativos de los principales indicadores financieros.

## **INFORME DEL COMISARIO**

Guayaquil, 22 de abril de 2020

A los miembros del Directorio y Accionistas de

### **Comunicaciones y Telefonía Múltiples S.A. Multicom-Telemovil**

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **Comunicaciones y Telefonía Múltiples S.A. Multicom-Telemovil** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y el de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros basados en mi auditoría.
2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas generalmente aceptadas. En mi opinión, excepto por los efectos descritos a continuación en literales A-B y C, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de COMUNICACIONES Y TELEFONIA MULTIPLES SA MULTICOM-TELEMOVIL al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Obteniendo certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

#### **Párrafo de "asunto de énfasis"**

Sin calificar mi opinión informo que, los estados financieros fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha.

A - Durante el 2019 la situación económica del país se ha visto afectada por un abultado déficit fiscal, un alto nivel de endeudamiento y una parálisis en el crecimiento económico del país.

Adicionalmente, la crisis internacional provocada por las medidas de restricción de movilidad de personas y paralización de la mayoría de las actividades que aglutinan personas, decretado a inicios del mes de marzo de 2020, como medidas de prevención de contagios de coronavirus, esta ocasionando danos adicionales a la economía local. Las autoridades económicas con el fin de afrontar esta situación están estudiando diferentes alternativas, las cuales a la fecha de emisión de este informe aun no se han emitido.

Estas situaciones indican la existencia de una incertidumbre material, que podría ocasionar dudas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. A la fecha de emisión de este informe, la Administración de la Compañía se encuentra analizando los posibles efectos en la continuidad del negocio en marcha.

Los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y dasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la dasificación de los pasivos, que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

B - Desde junio de 2015 hasta la fecha de emisión de mi informe, la Compañía no ha logrado renovar con ARCOTEL, el contrato de, Concesión de Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico del Sistema Troncalizado, no obstante, de las constantes gestiones que ha realizado la Gerencia y Accionistas de la Compañía.

C - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la autorización de la Administración de la Compañía, con fecha 13 de marzo de 2020, y, posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

3. En mi opinión, basado en mi examen, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Comunicaciones y Telefonía Múltiples S.A. Multicom-Telemovil** al 31 de diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones y los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**COMUNICACIONES y TELEFONÍA MULTIPLES S.A. MULTICOM-TELEMOVIL**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
 (Expresado en dolares estadounidenses)

ACTIVO	2019	2018
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Caja Bancos	2,199.00	21,647.00
otros activos financieros	23,512.00	16,821.00
Cuentas por cobrar comerciales	1,044,577.00	708,100.00
Otras cuentas por cobrar	14,091.00	13,756.00
Inventarios	58,639.00	78,937.00
Activos por impuestos corrientes	67,409.00	25,482.00
<b>Total del activo corriente</b>	<b>1,210,427.00</b>	<b>864,743.00</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Propiedades y Equipos	1,396,092.00	1,524,479.00
Otros activos no corrientes	443,100.00	437,806.00
Impuesto a la renta diferido	17,437.00	11,891.00
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>1,856,629.00</b>	<b>1,974,176.00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>3,067,056.00</b>	<b>2,838,919.00</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Sobregiro bancario	26,622.00	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	236,327.00	178,538.00
Provisiones	88,324.00	88,319.00
Pasivos por impuestos corrientes	63,314.00	3,144.00
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>414,587.00</b>	<b>270,001.00</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Obligaciones por beneficios definidos	194,796.00	190,509.00
Otros pasivos no corrientes	574,223.00	525,601.00
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>769,019.00</b>	<b>716,110.00</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1,183,606.00</b>	<b>986,111.00</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Social	48,000.00	48,000.00
Aporte Futuras Capitalizaciones	81,341.00	81,341.00
Reservas	846,228.00	258,566.00
Resultados Acumulados	907,881.00	1,464,903.00
<b>Total Patrimonio</b>	<b>1,883,450.00</b>	<b>1,852,810.00</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>3,067,056.00</b>	<b>2,838,921.00</b>

**COMUNICACIONES y TELEFONÍA MULTIPLES S.A. MULTICOM-TELEMOVIL**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dolares estadounidenses)

**INGRESOS**

Ingresos actividades extraordinarias	1,803,037.00	2,892,555.00
Costo de Venta	854,074.00	-1,871,337.00
Margen Bruto	948,963.00	1,021,218.00
Otros Ingresos/egresos netos	34,865.00	31,227.00

Gastos de Administración y Venta	<b>892,571.00</b>	<b>-1,034,262.00</b>
Gastos Financieros	<b>3,308.00</b>	<b>-3,313.00</b>
<b>Total Gasto</b>	<b>895,879.00</b>	<b>1,037,575.00</b>

<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>18,209.00</b>	<b>14,870.00</b>
--	------------------	------------------

Gastos de Impuesto a la Renta Corriente	<b>17,154.00</b>	<b>-28,975.00</b>
Utilidad/ Perdida Neta	<b>1,055.00</b>	<b>-14,105.00</b>

**OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Ganancia Actuarial	<b>29,587.00</b>	<b>31,521.00</b>
--------------------	------------------	------------------

<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>	<b>30,642.00</b>	<b>17,416.00</b>
-----------------------------------	------------------	------------------

COMUNICACIONES Y  
TELEFONIA MULTIPLES  
S.A. MULTICOM  
TELEMOVIL ESTADO  
DE CAMBIOS EN EL  
PATRIMONIO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social	Aporte para futuras capitalizaciones	Reservas			Resultados acumulados			Total
			Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de capital	Adopción por primera vez NIIF	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	
Saldos al 1 de enero de 2018	48,000	81,341	45,036	213,530	587,662	(260,487)	5,477	1,114,833	1,835,392
Resoluciones de junta de accionistas:									
Perdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	31,521	(14,105)	17,416
Saldos al 31 de diciembre de 2018	48,000	81,341	45,036	213,530	587,662	(260,487)	36,998	1,100,728	1,852,808
Desistimiento de aportes para futuras capitalizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	29,587	-	29,587
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	-	1,055	1,055
Saldos al 31 de diciembre de 2019	48,000	81,341	45,036	213,530	587,662	(260,487)	66,585	1,101,783	1,883,450

COMUNICACIONES Y TELEFONIA MULTIPLES S.A. MULTICOM TELEMOVIL  
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</u>			
Recibido de clientes		1,466,550	2,938,683
Pagado a proveedores, empleados y otros		(1,513,672)	(2,879,751)
Impuesto a la renta		17,154	(40,865)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		<u>(29,968)</u>	<u>18,067</u>
<u>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</u>			
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(16,102)	(25,897)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de inversión		<u>(16,102)</u>	<u>(25,897)</u>
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo:</u>			
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(46,070)	(7,830)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		21,647	29,477
Efectivo y Equivalente de Efectivo	5	<u>(24,423)</u>	<u>21,647</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

## III INFORMACION SUPLEMENTARIA

### A. OPINION RESPECTO DE AQUELLOS ASPECTOS REQUERIDOS POR LA RESOLUCION No 92.1.4.3. DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No 92.1.4.3. de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1.992 y publicada en el Registro Oficial N°44 del 13 de octubre de 1.992 (dejando insubsistente a la resolución N° 90.1.5.3. de Mayo 4 de 1990) a continuación presento mi opinión, respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada Resolución.

1. En mi opinión los administradores de **Comunicaciones y Telefonía Múltiples S.A. Multicom-Telemovil** han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas por el Directorio y por los máximos organismos de la compañía.
2. En mi opinión los administradores de **Comunicaciones y Telefonía Múltiples S.A. Multicom-Telemovil** me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de comisario.
3. En mi opinión la correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y de Directorio, libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables de **Comunicaciones y Telefonía Múltiples S.A. Multicom-Telemovil**, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. En mi opinión la custodia y conservación de bienes de **Comunicaciones y Telefonía Múltiples S.A. Multicom- Telemovil** y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.
5. Para el desempeño de mis funciones de comisario de **Comunicaciones y Telefonía Múltiples S.A. Multicom-Telemovil** he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de compañías.
6. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración de tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento en las mismas se deteriore.
7. He mantenido contacto con los auditores externos Auditholder Cia. Ltda. para conocer el alcance y desarrollo de su trabajo y conozco el informe de los estados financieros, las notas explicativas y la opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, con los que estoy de acuerdo.
8. He cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio y he ejercido el derecho ilimitado de inspección y vigilancia, en forma razonable sobre las operaciones de la Compañía, sin dependencia de la Administración y en interés de ustedes, señores accionistas.
9. La Compañía mantiene vigente las pólizas de seguros necesarias para proteger sus activos.

## **B. COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2019 ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.**

### **MARCO REFERENCIAL**

**Comunicaciones y Telefonía Múltiples S.A. Multicom-Telemovil.es** una sociedad anónima.

La compañía fue constituida el 30 de Junio de 1990, e inscrita el 20 de septiembre de 1990 en el Registro Mercantil, siendo su actividad principal la prestación de servicios de alquiler de frecuencia troncalizada y digital, compra y venta de equipos de radio; así como, instalación de sistemas de radio y telecomunicaciones.

La dirección de la Compañía es Ciudadela Kennedy Norte calle Juan Rolado Coello y Eugenio Almazán, manzana 203, solar 145, esquina, Guayaquil-Ecuador. La Agenda de Garantía de Depósito aplicando las disposiciones contenidas en el mandato constituyente No 13, publicado en el Registro Oficial Suplemento No 378 del 10 de julio de 2008 en concordancia con lo señalado en el artículo 29 de la Ley de Reordenamiento de Materia Económica en el Área Tributario y Financiera, incauto varias empresas entre las cuales se encontraba la compañía COMUNICACIONES y TELEFONIA MULTIPLES SA MULTICOM- TELEMOVIL, que previo al debido proceso conforme al "Instructivo de procedimiento para la determinación del origen lido y real propiedad de los bienes incautado por la AGD" fue declarada de real propiedad del Estado Ecuatoriano a través de la AGD.

Mediante resolución número AGD-UIO-GG-2009-028, de fecha 18 de marzo del 2009, se procedió a incautar compañías, paquetes accionarios y bienes cuyo detalle consta en la mencionada resolución. COMUNICACIONES y TELEFONIA MULTIPLES SA MULTICOM TELEMÓVIL fue transferida al Fideicomiso AGD CFN NO MÁS IMPUNIDAD, siendo el único beneficiario de los derechos fiduciarios el Ministerio de Finanzas, por disposición de la Transitoria Quinta de la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera.

Según la resolución JV-230.08 de la Junta Virtual N°. 230 de 6 de febrero de 2017 y cumplimiento a lo instruido por los Miembros de Junta del FIDEICOMISO MERCANTIL AGD CFN NO MAS IMPUNIDAD, se procede a la cesión del 100% de las acciones de COMUNICACIONES y TELEFONIA MULTIPLES SA MULTICOM - TELEMÓVIL al el BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, la referida cesión consta en el título N°. 6.

Para el desarrollo de su actividad principal, durante el periodo comprendido entre el 3 de junio de 2005 y 30 de mayo de 2015, COMUNICACIONES y TELEFONIA MULTIPLES SA MULTICOM - TELEMÓVIL mantuvo suscrito con la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones "ARCOTEL" un contrato de Concesión de Uso de Frecuencia del Espectro Radioeléctrico del Sistema Troncalizado. A partir de mayo de 2015, la Compañía no ha logrado realizar la renovación de este contrato con la ARCOTEL; sin embargo, durante el periodo de mayo de 2015 hasta la fecha, la Compañía ha podido continuar con sus operaciones de prestación de servicios de alquiler y uso de frecuencia troncalizada y digital.

Los estados financieros individuales de **Comunicaciones y Telefonía Múltiples S.A. Multicom-Telemovil** para el año terminado el 31 de diciembre de 2019, aun no se han presentado a la Junta General de Accionistas, serán presentados a futuro para aprobación de la Junta General de Accionistas.

## **Bases de Presentación**

A - Desde junio de 2015 hasta el 22 de abril de 2020, la compañía no ha podido renovar con ARCOTEL, el contrato de Concesión de Uso de Frecuencia del Espectro Radioeléctrico del Sistema Troncalizado, lo cual genera dudas sustanciales, respecto a la posibilidad de que la compañía pueda continuar con sus operaciones.

Durante el 2019 la situación económica del país se ha visto afectada por un abultado déficit fiscal, un alto nivel de endeudamiento y una parálisis en el crecimiento económico del país.

Adicionalmente, la crisis internacional provocada por las medidas de restricción de movilidad de personas y paralización de la mayoría de las actividades que aglutinan personas, decretado a inicios del mes de marzo de 2020, como medidas de prevención de contagios de coronavirus, está ocasionando danos adicionales a la economía local. Las autoridades económicas con el fin de afrontar esta situación están estudiando diferentes alternativas, las cuales a la fecha de emisión de este informe aún no se han emitido.

Estas situaciones indican la existencia de una incertidumbre material, que podría ocasionar dudas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. A la fecha de emisión de este informe, la Administración de la Compañía se encuentra analizando los posibles efectos en la continuidad del negocio en marcha.

Los estados financieros adjuntos no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y la clasificación de los pasivos, que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

Estas situaciones indican a nuestro juicio, que la continuidad de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros, que incluyen la obtención de la renovación del contrato de concesión de uso de frecuencia con ARCOTEL; así como lograr un nivel adecuado de ingresos por servicios para soportar la estructura de costos de la Compañía y obtener márgenes de utilidad; sin embargo, durante el periodo de mayo de 2015 hasta la fecha, la Compañía ha podido continuar con sus operaciones de prestación de servicios de alquiler y uso de frecuencias troncalizada y digital.

B - Al 31 de diciembre de 2019, la compañía tiene 44 empleados, que se encuentran distribuidos en personal administrativo y operativo.

C - Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Boards (en adelante IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios post-empleo que es valorizada en base a métodos actuariales, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes

con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Los estados financieros se presentan en dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros de la Compañía.

## INFORMACION FINANCIERA

Los siguientes son los principales indicadores financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2019. Estos indicadores cambiarían notablemente, si los ajustes propuestos en la Opinión Calificada se registraran y se llegase a aplicar el principio de empresa en marcha. Por lo tanto deben ser observados para su lectura.

<b>A. INDICES DE LIQUIDEZ</b>		<b>2018</b>	<b>%</b>	<b>2019</b>	
1. Razón Corriente:					
U.S.\$	U.S. \$				
Activo corriente		864.745	3,21	1.210.427	2.91
Pasivo corriente		270.001		414.587	
2. Prueba ácida					
Act. Cte. (-inv.)		785.807	- 3,20	1.151.788	2.78
Pasivo Corriente		270.001	-	414.587	
3. Porción de caja					
Cajas Bcos+Val.Neg.		21.647	0.08	2.199	0.005
Pasivo corriente		270.001		414.587	
<b>B. INDICES DE ENDEUDAMIENTO</b>					
1. Razón de deuda					
Deuda Total		986.111	0,53	1.183.606	0.63
Patrimonio		1.852.468		1.883.450	
2. índice Patrimonio/Activo					
Patrimonio Neto		1.852.468	0.65	1.883.450	0,61
Activo Total		2.838.921		3.067.056	
<b>C. INDICES DE RENTABILIDAD</b>					
1. Margen neto:					
Utilidad Neta		-14.105	- 0.00	1.055	0.0005
Ventas		2.892.555	-	1.803.027	
2. Margen Bruto:					
Utilidad bruta		1.021.218	0.35	948.953	0.53
Ventas		2.892.555		1.803.027	
3. Rentabilidad del Capital					
Utilidad neta		-14.105	- 0.00	1.055	0.0005
Patrimonio		1.852.468	-	1.883.450	

**EL COMISARIO**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Milton Pérez Gambarrotti', is written over the typed name and ID number. The signature is stylized with large loops and a long horizontal stroke.

**Milton Pérez Gambarrotti**  
**C.P.A 15895**